

Ramon JARREGA DOMINGUEZ

FORLAMIENTO Y ECONOMIA EN LA COSTA ESTE DE LA
TARRACONENSE EN EPOCA TARDORROMANA (SIGLOS IV - VI)
Volumen II

Tesis Doctoral dirigida por
el Dr. Javier ARCE MARTINEZ

Ponente: Dra. Isabel RODA

Departamento: Arqueología - Arte
Facultat de Lletres
Universitat Autònoma de Barcelona
1992

CONCLUSIONES GENERALES

Las conclusiones básicas a las que hemos llegado en nuestro estudio creemos útil plantearlas con arreglo a las tres grandes vías de investigación que hemos seguido en la tercera parte de este estudio, a saber: a: organización político-administrativa e historia política, militar y eclesiástica; b: tipos de poblamiento y relación ciudad-campo; c: comercio y economía en general.

a - Organización político-administrativa. Historia política, militar y eclesiástica

Segunda mitad del siglo III - siglo IV:

- No hemos entrado aquí en la problemática de la denominada "crisis del siglo III", por lo que no podemos plantearnos conclusiones sobre este tema. Si puede decirse que parece constatar una inflación monetaria en la segunda mitad del siglo (dato a tomar con precaución, puesto que las monedas de esta época circulan, al parecer, abundantemente en el siglo siguiente), que las supuestas destrucciones de villae y ciudades que se han atribuido a la invasión de los francos en el año 260 no se pueden comprobar o se han desmentido en muchos casos, y que, por otro lado, se constatan destrucciones en yacimientos estudiados recientemente (como el de Vilauba), que sin embargo parecen ser posteriores al año 260. Por ello, se trata de un periodo histórico a estudiar más detenidamente, pero no nos ocupamos aquí de él, dado que nuestro estudio comienza con la Tetrarquía.

- La reforma de Diocleciano dividió la antigua provincia Hispania Citerior, creándose la nueva provincia Tarraconensis, regida por un praeses con sede en Tarraco, cuya categoría social se rebaja, pues se sustituye a viri clarissimi por perfectissimi. En esta época se construyen o restauran edificios públicos en dicha ciudad, como demuestran dos inscripciones halladas en la misma, una de las cuales hace referencia a un Forficum Iovia que sugerimos pudiera haberse situado en el denominado "foro colonial" o "foro bajo" de Tarragona. En el municipio de Sigarra (Els Prats de Rei) se dedicó una inscripción a Maximiano, lo que demuestra la vitalidad del ordo de esta pequeña ciudad del interior montañoso en época tetrárquica.

- De época de Constantino tan sólo conocemos una serie de inscripciones imperiales de Tarragona, una de las cuales, situada en el anfiteatro y dedicada al parecer a este emperador por el ordo Tarraconensis, podría conmemorar el embellecimiento de dicho edificio en tiempos de este emperador. A juzgar por la existencia de ricos mosaicos en una domus urbana de Barcelona y en algunas villae del área

costera, la primera mitad del siglo IV debió ser un periodo de normalidad política y económica.

- El análisis de las fuentes escritas, y particularmente la existencia de un miliario de Magnencio hallado en Martorell (Barcelona), junto con la evidencia de la destrucción del denominado "foro bajo" de Tarragona hacia el año 353 (datada precisamente por un abundante lote monetario de Magnencio y su cesar Decencio), nos permite comprobar que la rebelión de dicho usurpador afectó a esta zona de la Tarraconense, alineándose (al menos temporalmente, y por parte de ciertos estamentos) en el bando del usurpador. Es posible que la citada destrucción detectada en Tarragona se deba a un enfrentamiento bélico entre los partidarios de Magnencio y los de Constancio II.

- Después de este periodo, la provincia debió permanecer en paz. Se desarrollan en esta época los obispados de Tarraco (ya constatado en el siglo anterior) y Barcino, desconociendo por el momento si existía o no alguno más en el siglo IV. La existencia de Paciano, obispo de Barcino de formación clásica que escribió diversas obras de carácter teológico y pastoral, y de su hijo Dexter, hombre asimismo de letras que escribió un tratado histórico, y por otra parte relevante personaje en la administración imperial de tiempos de Teodosio, demuestran que en la segunda mitad del siglo IV existía en Barcino (y, por extensión, en el Este de la Tarraconense) una aristocracia urbana de buena formación cultural que al menos en el caso de Dexter tuvo una importante promoción exterior, destacando en la carrera administrativa del Imperio.

Siglo V:

- La rebelión de Constantino III y de Geroncio contra el emperador legítimo Honorio posibilitó la entrada en Hispania de abundantes contingentes de tropas bárbaras en el año 409. La entrada de estos contingentes, que sabemos que afectó a otras áreas de la Península (como los campi pallentini) no creemos que tuviese un efecto muy importante en la zona oriental de la Tarraconense, si bien ésta políticamente se hallaba bajo la influencia de Geroncio, puesto que Maximiano, emperador títere nombrado por el mismo Geroncio, estableció su sede en Tarraco, acuñando moneda en la ceca de Barcino.

- El establecimiento en Barcino de Aulfo en el año 415 y de Sebastián en la misma ciudad en el 444 atestiguan la sustracción al poder romano legítimo de esta ciudad en estas dos ocasiones, pero debió tratarse de acciones muy determinadas, puesto que la presencia en Tarraco del comes Asterio en 419, atestiguada por la epístola II de Consencio, y su posterior campaña en Gallaecia en 419 (preparada desde Tarraco, como demuestra la citada epístola) indican que la capital provincial se hallaba entonces bajo la autoridad del emperador de Occidente. La zona debió permanecer, sin grandes

cambios, bajo esta autoridad hasta la ocupación de Tarraco por Eurico en el 472, como demuestra la resistencia opuesta a esta conquista por la nobleza local, y como atestigua una inscripción dedicada a los emperadores León y Antemio en la misma ciudad.

- La citada campaña de Eurico marca el fin del dominio romano en la Península Ibérica y la incorporación de la zona Este de la Tarraconense al reino visigodo.

- En lo que se refiere a la organización eclesiástica, Tarraco era capital metropolitana al menos en el año 419, como atestigua la epístola II de Consencio; hacia 404 / 405 tenemos constatada por una epístola del papa Inocencio I la existencia del obispado de Gerunda, establecido con probabilidad ya en el siglo anterior. En el año 450 se funda el obispado de Egara (Terrassa) por decisión personal del obispo de Barcino, procedimiento contrario al uso canónico. Asimismo, la citada epístola II de Consencio documenta la influencia del priscilianismo en Tarraco durante los primeros años del siglo, y las intrigas a las que daba lugar esta problemática.

Siglos VI - VII:

- La toma por parte de los visigodos de Dertosa en el año 506 y la ejecución del tyrannus Pedro constituyen un síntoma de la resistencia a la ocupación visigoda por parte de la población hispanorromana, probablemente liderada por la nobleza local, como sucedió al enfrentarse ésta a la ocupación de Tarraco por Eurico.

- A inicios de la centuria se produjeron convulsiones en esta zona, debido a las rivalidades entre Amalarico y Gesaleico, que comportó la derrota militar del segundo a doce millas de Barcino; los asesinatos de estos personajes en la citada ciudad documentan la existencia de un período de inseguridad política y militar en estos momentos.

- El denominado "intermedio ostrogodo" (511 - 526) propició la dependencia de Hispania del reino itálico de Teodorico, por lo que creemos que las ciudades costeras del Este de la Tarraconense debieron tener un importante papel en las comunicaciones con Italia, singularmente a raíz de la implantación de los impuestos de Teodorico. Sin embargo, ni las fuentes escritas ni los restos arqueológicos permiten conocer datos concretos sobre estos aspectos.

- Con posterioridad a los hechos antes citados, no tenemos noticias de la existencia de conflictos militares ni problemas de ningún tipo hasta la rebelión de Paulo, ya avanzado el siglo VII, en la que el rey legítimo, Wamba, tuvo que entrar en Barcino y Gerunda por la fuerza. La rebelión de Froya no afectó, con toda probabilidad, a esta zona, pese a

lo que Faló ha propuesto en relación al tesorillo monetario de Vilagrassa.

- Pese a que no tenemos noticias escritas que lo corroboren, la existencia de una moneda de Leovigildo con la leyenda C(um) D(eo) I(n)travit. Esta podría hacer referencia a la conquista de Roses por parte del monarca visigodo, que podría deberse, como supone Nolla, a una rebelión hispanorromana contra el poder godo, si bien no conocemos referencias escritas a esta cuestión.

- En el aspecto administrativo, con toda probabilidad debió continuar una administración provincial inspirada en la romana bajoimperial, si bien tan solo sabemos de la existencia de un dux provinciae Tarraconensis, que debió asumir las funciones del antiguo praeses romano. Por otro lado, la Lex de fisco Barcinonensi, atestiguada en el año 592, permite constatar el aumento en importancia político-administrativa de Barcino, puesto que era centro de un distrito fiscal que incluía incluso la antigua capital provincial, Tarraco. Por ello, nos parece legítimo plantearnos si la sede del dux de la provincia continuaba estando en Tarraco o si se había trasladado a Barcino; en todo caso, la citada ley permite documentar el auge de esta última ciudad en detrimento de la antigua capital.

- En el siglo VI, concretamente a partir del concilio del año 516, tenemos constatados ya todos los obispados catalanes de la zona estudiada (Emporiae, Gerunda, Barcino, Egara, Auso, Tarraco y Dertosa), aunque es posible que todos ellos existiesen ya con anterioridad. El poder político de los obispos está constatado por la ley De fisco Barcinonensi, según la cual tenían que supervisar la recaudación de impuestos.

B - Tipos de poblamiento y relación ciudad - campo:

Siglo IV:

-- Las ciudades presentan posiblemente cierta continuidad en relación al siglo anterior. En todo caso, la existencia de una rica domus pavimentada con un mosaico en Barcino y de epigrafía oficial en Tarraco, así como la presencia de una élite local representada en Barcino por Paciano y Dexter, permiten documentar normalidad administrativa y riqueza material en estas dos ciudades durante el siglo IV, por lo que ni la economía de las ciudades ni probablemente la organización administrativa de las mismas experimentó ningún cambio sustancial.

Sin embargo, coincidiendo temporalmente (y probablemente, con una relación de causa - efecto) con la rebelión de Magnencio se destruyó (y no se reedificó) una

parte de la ciudad de Tarraco (la del denominado "foro colonial" o "bajo"), si bien otras áreas próximas continuaron habitadas o en uso durante algún tiempo. De todos modos, la zona residencial de Tarraco próxima al puerto experimentó, durante el siglo IV, un progresivo proceso de despoblamiento.

Del resto de ciudades de esta zona no tenemos datos fiables para juzgar su evolución a lo largo del siglo IV.

- En época constantiniana la villa de Els Munts (Altafulla, Tarragona) experimentó ciertos cambios, construyéndose al parecer nuevas dependencias y embelleciéndose algunas habitaciones con mosaicos y capiteles. Es esta una gran villa de dimensiones y suntuosidad mucho mayores que la media ya durante el Alto Imperio, y en la misma tónica continúa al menos en la primera mitad del siglo IV. La villa pervive hasta el siglo VI o VII por lo menos, como demuestran los hallazgos anfóricos y, singularmente, una hebilla visigoda.

En lo que se refiere al resto de yacimientos rurales, existen algunas villae, situadas en su mayor parte en la zona costera (Cal Ros de les Cabres, Can Modolell, Darró, Faret Delgada, Barrugal) y sólo unas pocas algo al interior (La Rectoria de Facs; El Marquet) en las que se han hallado mosaicos datables en su mayoría hacia la primera mitad del siglo IV. Ello pone en evidencia la existencia de algunas villae suntuosas en época constantiniana, si bien creemos que no puede hablarse de latifundios. La mayoría de los asentamientos de esta época serían mucho más modestos, si bien nada indica que fuesen pobres.

- Dado que en la misma época se han detectado ricos pavimentos de mosaicos tanto en domus urbanas como en villae, creemos que durante la primera mitad del siglo IV no puede hablarse aun de la emigración al campo de las clases pudientes, como se ha dicho reiteradamente. La existencia de una aristocracia urbana hasta finales del siglo IV como mínimo, como demuestran los casos de Faciano y Dexter en Barcino, nos permite dudar de la aplicación de este modelo en la zona Este de la Tarraconense durante el siglo IV.

- Durante la segunda mitad del siglo IV, concretamente a partir de la dinastía valentiniano - teodosiana, se aprecia una importante remodelación con carácter funcional o la fundación de establecimientos de tipo agrícola e industrial en las zonas rurales. Concretamente, en esta época se edifica la factoría de salazón de La Ciutadella de Roses y se construyen una serie de estructuras de tipo industrial en la de Can Sentromà (Tiana, Maresme, Barcelona). Es posible que otras importantes remodelaciones relacionadas con el establecimiento de prensas, depósitos de líquidos y almacenes de dolia, con seguridad tardorromanos pero sin cronología concreta conocida, que se constatan en algunos yacimientos (Can Tarres, Torre Llauder, La Rectoria de Facs) correspondan a este momento, así como la remodelación de la villa de

Capitaneus (Mataró, Narbonne, Barcelona), que tiene como fecha post quem la segunda mitad del siglo IV.

De lo dicho se deduce, al parecer, un importante desarrollo de la agricultura y las actividades de transformación en los yacimientos rurales a partir de la segunda mitad del siglo IV. No sabemos si ello puede ser causado por un momento de recuperación después de un período de crisis (como pudo haber sido la guerra civil entre Magnencio y Constancio II) o bien si puede obedecer al traslado al campo de las oligarquías municipales, aunque esto último no nos parece demostrable por esta vía, puesto que tan solo se aprecia un aumento de las actividades productivas de tipo industrial, no de lujo y confort en las distintas villae donde se han detectado estos cambios. En definitiva, la causa de los mismos permanece desconocida, así como la posible relación cronológica entre ellos.

Siglo V:

-- En el segundo cuarto entrado del siglo se produce una importante remodelación urbanística en Tarraco, ocupándose para uso privado la antigua área pública en la zona alta de la ciudad, lo que coincide probablemente con el abandono total de la parte baja de la misma. Este habitat no es muy conocido, pero probablemente era de tipo modesto. A la misma época podrían corresponder algunas remodelaciones detectadas en lluro (Mataró), donde se aprecia el abandono de algunos ámbitos y la construcción de otros, aunque la evidencia existente sobre esta ciudad es aun mal conocida.

En Barcino, en un momento indeterminado del siglo V, se construye la basilica paleocristiana, que corresponde sin duda a la episcopal, sustituyendo a la que debió existir en el siglo IV, cuyo emplazamiento desconocemos. Es posible que corresponda al mismo proyecto constructivo, o que sea contemporánea, la edificación de la muralla tardorromana, durante mucho tiempo atribuida a finales del siglo III o inicios del IV, pero que no puede ser anterior a inicios del siglo V debido al hallazgo de monedas del siglo IV y una de Máximo Tirano en el relleno interior de una torre de la muralla, y como prueban otros materiales cerámicos todavía inéditos.

Es muy posible que algunas estructuras arquitectónicas excavadas en el subsuelo de la actual plaza del Rey fuesen construidas en el siglo V, pero no lo sabemos por falta de datos estratigráficos. Del resto de ciudades no sabemos nada; de Baetulo conocemos tan sólo materiales cerámicos y ninguna estructura arquitectónica (a excepción de un fragmento de pared) o estratigrafía atribuible con seguridad a esta época, por lo que es posible que se trate de un núcleo que ha perdido en el siglo V su estructura urbana, aunque no lo sabemos. Gerunda y Dertosa debieron seguir siendo ciudades

importantes (puesto que se las cite en las fuentes escritas de época visigoda), aunque nada sabemos sobre su estructura urbana en esta época.

- En relación a los asentamientos rurales, es posible que algunas de las transformaciones funcionales a que se ha hecho referencia anteriormente quepa llevarlas al siglo V, si bien el único caso seguro que tenemos datado estratigráficamente es el de la villa de Fuig Rodon (Corçà, Baix Empordà, Gerona). En todo caso, el único yacimiento que presenta síntomas de lujo y riqueza en esta época, y que resulta atípico dentro del contexto contemporáneo al mismo, es la villa de Els Amotllers (Tossa, La Selva, Gerona), cuyo mosaico con la representación del dominus de la villa creemos que puede fecharse en el siglo V.

El caso de Tossa resulta aislado, mientras que los demás asentamientos de la época presentan un aspecto marcadamente funcional y mucho más modesto. Es posible, pues, que el cambio del modelo agrícola romano basado en la villa al pagus y al mansus medieval se produzca ya en el siglo V; en todo caso, parece seguro que existe en el siglo VI.

- En el siglo V se sitúan las ocupaciones en cuevas que se han detectado, gracias al hallazgo de cerámicas y monedas, en diversos puntos de las áreas montañosas, así como poblamiento en lugares elevados en la zona de la Terra Alta y en Andorra. Posiblemente estos asentamientos o frecuentaciones guarden relación con situaciones de inseguridad que provocan el tener que instalarse en lugares ocultos o bien defendidos por parte de determinados grupos humanos, pero sobre este tipo de poblamiento estamos aún muy mal informados.

Siglos VI - VII:

- En lo que se refiere a las ciudades, en el caso de Barcino parece ser que se despueblan zonas enteras de la misma durante un momento avanzado de la Antigüedad tardía. Esto hace pensar en la existencia de una recesión demográfica (cuyas causas concretas no conocemos), que no está, sin embargo, reñida con la importancia político - administrativa de la ciudad, como demuestra la importancia del distrito financiero de la misma, documentado por la ley De fisco barcinonensi. Se detectan, por primera vez, necrópolis en el interior del recinto urbano; concretamente, la situada bajo la plaza del Rey se fecha en el siglo VI.

En Iarraco se edifica una basilica en el emplazamiento del antiguo anfiteatro; algunos restos de arcada esculpturada permiten documentar la existencia de otro edificio de esta época, probablemente ubicado en la parte alta de la ciudad, a juzgar por el lugar de su hallazgo. No sabemos, desde el punto de vista arqueológico, prácticamente nada más sobre la ciudad, aunque es de destacar la presencia aislada de algunos

enterramientos en la zona alla del núcleo urbano, que estaba habitada en esta época, por lo que pudo producirse un caso similar al de Barçino que antes hemos señalado.

Del resto de las ciudades prácticamente no sabemos nada más que las referencias a sus obispos recogidas en las actas de los concilios.

- En relación a los asentamientos rurales estamos muy mal informados. Si bien no contamos con buenas referencias estratigráficas, las fases tardías del yacimiento de Vilauba (Camós, Gerona) indican la continuidad de un aspecto básicamente funcional del asentamiento, alejado ya del típico de la villa romana. No solamente nos faltan datos estratigráficos, sino que no contamos con ninguna planimetría de un asentamiento rural de esta época, por lo que desconocemos sus características. A inicios del siglo VI llegan todavía a algunos asentamientos rurales cerámicas importadas de origen norteafricano, pero a partir de aquí carecemos de elementos cronológicos, y no sabemos si estos asentamientos eran completamente autosuficientes o no.

- Resulta problemática la cuestión de la transformación del hábitat rural basado en la villa romana al modelo medieval consistente en pagi y mansi. A la vista de la evidencia existente, las distintas posibilidades de esta transición quedan sintetizadas en los siguientes modelos:

1 - Antiguas villae abandonadas y terraplenadas deliberadamente; son los casos de la Ciutadella de Roses y Vilauba. El abandono de la primera se data en la segunda mitad del siglo VI o a inicios del VII, mientras que la segunda, aunque no contamos con datos que permitan fecharla, debe ser posterior.

2 - Villae destruidas violentamente; casos de Torre llauder y Els Ametllers. En ninguno de los dos casos puede fecharse la destrucción (por lo que no sabemos si pueden tener la misma causa), pero no puede ser anterior a la Antigüedad Tardía.

3 - Asentamientos rurales abandonados en un momento indeterminado, sobre los cuales existe una ocupación (o una utilización del espacio) en época medieval, que no guarda relación (al menos directa) con el asentamiento anterior; casos de Can Modolell y La Rectoria.

4 - Villae que están ocupadas todavía en el siglo VII, como lo demuestra el hallazgo de restos de esta época (hebillas). Es el caso de Can Roig (Pineda, Maresme, Barcelona), Els Munts (Aliafulla, Tarragonès) y Els Antigons (Reus, Baix Camp, Tarragona); ninguna de las tres presenta ocupación posterior conocida, por lo que fueron abandonadas en el siglo VII o más tarde.

5 - Antiguas villae con una continuidad y modificaciones estructurales en época altomedieval; este es el caso de la villa de Cepulains (Mataró), aunque no es posible datar esta ampliación medieval.

6 - Antiguos asentamientos romanos de aparente continuidad hasta la actualidad, sea por identidad de emplazamiento (Can Sentrome, en Llana) o por la toponimia (múltiples ejemplos, como Rupit, Què, Cornellà, etc.).

3 - Comercio y economía

Seguimos, por motivos funcionales, una división cronológica basada en las dos fases (sincrónicas entre sí) de la comercialización de la sigillata africana D y de las ánforas africanas, dado que se trata de las producciones más abundantemente constatadas en la costa. Este de la Terracopense, con lo que se erigen en la evidencia principal.

Siglo IV - primera mitad del V:

- En época tetrárquica y constantiniana se detecta la importación de sarcófagos de taller romano, lo que implica la existencia de elites urbanas, principalmente cristianas - dada la temática decorativa de los sarcófagos - que cubren esta demanda. El mármol es principalmente lunense, pero se han detectado casos en que es gálico y (quizás) africano, lo que indica probablemente que se trata de materiales elaborados en Roma, mejor que de imitaciones provinciales. Estos sarcófagos se han detectado en Gerona y Barcelona, pero también en algunos puntos del área rural (Vilanova de la Muga, Bovilla "El Submarí" - cerca de Badalona - y Reus).

De época teodosiana, y de taller asimismo romano, son algunos ejemplares localizados en Tarragona, ciudad en la que - al menos por ahora - no se han documentado ejemplares de la primera mitad del siglo IV, mientras que de la segunda mitad del mismo es éste el único lugar en el que se han documentado hasta el momento.

- El hallazgo de dos posibles fragmentos de ánfora empolitana en Tarragona y Badalona refleja la esporádica llegada de productos itálicos a Hispania en un momento indeterminado del siglo III o el IV d. de J.C. Junto con los sarcófagos, constituyen los únicos ejemplos de productos itálicos de época tardorromana constatados en la zona estudiada.

- En el aspecto numismático, el monetario acuñado en época tetrárquica es muy poco abundante, repartiéndose de un modo bastante equilibrado entre las áreas urbanas y las rurales. Del periodo de Constantino, aunque se ha dicho lo contrario, existe una cantidad relativamente alta de monedas, tanto en

el campo como en la ciudad. Si bien de difícil comprobación, es posible que, como sostienen los numismatas, continúe siendo abundante la circulación de monedas de la segunda mitad del siglo III durante la primera del siguiente; estas monedas son muy abundantes en Barcino y Tarraco, apareciendo también en cantidades apreciables en los yacimientos rurales.

Se detecta una inflación monetaria en tiempos de Constantino I, siendo relativamente abundantes las emisiones del tipo Fel. Imp. Reparatio; después parecen disminuir las emisiones, aumentando algo en tiempos de Teodosio. Sin embargo, la falta de estratigrafías fiables y la evidencia de que las monedas del siglo IV circulan en el V y probablemente también en el VI d. de J.C. dificultan, a nuestro entender, la credibilidad de los esquemas que hasta ahora se han propuesto sobre su circulación en el siglo IV.

- A finales del siglo IV y la primera mitad del V corresponden las importaciones de sarcófagos producidos en la zona de Cartago, que se han detectado en Tarragona, donde se ha supuesto la existencia de un taller local que imita la producción africana, lo que tendría que comprobarse a través de estudios petrológicos. Este comercio, constatado en lo que se refiere a la Tarraconense únicamente en la capital provincial, demuestra la existencia de una importante corriente comercial entre la zona de Cartago y la costa catalana, que viene corroborada por los hallazgos de abundantes cerámicas africanas.

- Los materiales arqueológicos más abundantemente constatados son los cerámicos. Los productos africanos son los que tienen una preeminencia clara, documentando una importante comercialización de los mismos en el Este de la Tarraconense. Predomina la sigillata africana D, encontrándose en menor cantidad la sigillata africana C clásica en la primera mitad del siglo, y la denominada C tardía en la segunda, así como, en muy poca cantidad, la sigillata africana E. Las ánforas son, al parecer, básicamente olearias, y desbancan en la primacía a los productos béticos, que sin embargo continúan llegando a la Tarraconense durante el siglo IV.

El gran papel jugado por el aceite africano durante la Antigüedad Tardía (envasado en las ánforas noratearicanas) hace suponer que la difusión de las sigillatas y lucernas de esta procedencia, cuya distribución es tan abundante, corresponde a un comercio subsidiario de la distribución de dicho aceite.

- En la segunda mitad entrada del siglo IV aparecen las sigillatas grises y anaranjadas estampadas de origen gálico, así como el denominado Segundo Estilo de la sigillata hispánica tardía decorada. Ambos se documentan en escasa cantidad en el Este de la Tarraconense, tanto en ámbitos rurales como urbanos; en lo que se refiere a la hispánica tardía, es el Primer Estilo el que está constatado con

seguridad en el área catalana en el siglo IV, concretamente en Can Sentrouà.

- A finales del siglo IV aparecieron por primera vez en Occidente algunas ánforas producidas en el Mediterráneo oriental, como las formas LIII y LIV de Key, que alcanzan una importante difusión en Occidente durante la primera mitad del siglo V, lo que corroboran los hallazgos de la zona costera catalana.

- El hallazgo de un ánfora obusitana tardorromana en el yacimiento de La Carrova (Amposta, Montsió, Tarragona) indica la existencia de un comercio, bien que minoritario, de este tipo de productos desde las Baleares hacia el Levante peninsular, que puede datarse, de un modo inconcreto, en el siglo III o el IV.

- No contamos con evidencias de ningún tipo que nos permitan suponer que este comercio de importación, básicamente de tipo marítimo (a excepción de los productos gálicos y de la sigillata hispánica tardía, que quizás en parte los primeros y en su totalidad los segundos debieron tener una difusión por vía terrestre) tiene una contrapartida de productos autóctonos que pudiesen ser usados como intercambio. En todo caso, la presencia de estos materiales implica la existencia de una demanda por parte de las áreas receptoras.

Segunda mitad del siglo V - finales del VI / inicios del VII d. de J.C.

- Si bien se ha dicho que se produjo una crisis o flexión en la exportación de cerámicas norteafricanas a mediados del siglo V, coincidiendo aproximadamente en el tiempo (y teniendo quizás una relación de causa - efecto) con la invasión del Norte de África por los vándalos, la evidencia desmiente actualmente estos supuestos, como puede comprobarse a través de hallazgos como los de Conimbriga y, muy importante por afectar al área que aquí estudiamos, el vertedero de la calle de Vila-Roma, en Tarragona. En este último contexto la sigillata africana D tiene una presencia claramente preponderante, siendo mucho más minoritarias las sigillatas estampadas de las Galias y la sigillata hispánica tardía. En cuanto a las ánforas, si bien las norteafricanas son las más abundantes, tienen también una presencia porcentual importante las producidas en el Mediterráneo oriental (formas Key LIII, LIV, LIV bis y Agora de Atenas M. 273) así como en el Sur de Hispania (formas Key XIII, XIX y XXIII), lo que demuestra la comercialización de estas últimas hasta esas fechas, en contra de la suposición generalizada de que desaparecen prácticamente del mercado a finales del siglo III.

En el Mediterráneo oriental sí que se constata, a partir de mediados del siglo V, una disminución cuantitativa de las sigillatas africanas en beneficio de otros productos (concretamente la Late Roman I y la sigillata chipriota), a excepción de Egipto, donde, como señala Hayes, no se hace notar esta disminución. Sin embargo, esta coincidencia cronológica no tiene por qué asociarse a la invasión vándala de la provincia de Africa ni necesariamente debe atribuirse a una causa interna relativa a la producción y/o comercialización de las sigillatas africanas, sino que muy posiblemente se deba, simplemente, al aumento de la presión comercial representada por las sigillatas orientales que hemos citado.

- A partir de un momento indeterminado de la segunda mitad del siglo V se constata una importante presencia de ánforas africanas en la costa catalana, lo que según supone Keay (1984 B) se debe a la necesidad, por parte del reino vándalo de Cartago, de dar salida a los "stocks" que la supresión de la annona causada por su invasión había provocado. Ello podría relacionarse con el contexto de la calle de Vila-roma de Tarragona, fechado en un momento anterior, es decir, en el segundo cuarto del siglo V, lo que permite, una vez más, poner en tela de juicio la supuesta crisis de la producción de sigillatas y ánforas norteafricanas, coincidente con (o causada por) la invasión vándala del Norte de Africa.

- La relativamente abundante presencia de ánforas orientales en el contexto tarraconense de la calle de Vila-roma matiza la presencia masiva de ánforas africanas explicada por Keay del modo antes indicado, por lo que creemos que esta preponderancia de ánforas africanas, hasta el extremo de dejar en unos porcentajes muy reducidos al resto de las producciones anfóricas, corresponde a la segunda mitad entrada del siglo V, como por otra parte indica el mismo Keay. Los motivos de este aumento cuantitativo de los materiales africanos pueden muy bien corresponder a los enunciados por Keay, y deberse a una iniciativa del reino vándalo, pero ello no es seguro.

- Los hallazgos de la calle de Vila-roma, en Tarragona, demuestran, por su carácter de conjunto cerrado sin material residual significativo, la existencia de circulación monetaria en el segundo cuarto entrado del siglo V, basado en la maiorina o AE 2; dado que la mayoría de estos materiales fueron acuñados en cecas de la zona oriental del Imperio, probablemente estas monedas proceden del comercio y deben relacionarse con la relativamente importante presencia de ánforas del Mediterráneo oriental constatada en dicho yacimiento.

- Las sigillatas africanas se constatan en la mayoría de los yacimientos (si bien hay excepciones) en menor cantidad a partir de mediados del siglo V (lo cual presenta cierta dicotomía con la presencia masiva de las ánforas africanas en

esta época, y que quizás quepa explicar por la dilatada cronología de determinadas formas de la sigillata africana D), aunque ello no corrobora la hipótesis de la supuesta crisis de comercialización de estas cerámicas en dicha época, dado que en el context. de Vila-roma son todavía abundantes. De todos modos, se detecta una continuidad de estas importaciones, incluso en las áreas rurales, lo que demuestra que no se han roto los puentes comerciales existentes entre campo y ciudad, en contra de lo que se suele suponer.

- A partir de mediados del siglo V se comercializa en el Mediterráneo occidental la denominada late Roman C o Phocaean Red Slip ware, cerámica fina producida en la zona del Asia Menor. Si bien cuantitativamente su presencia es poco importante en la zona estudiada, geográficamente tiene una difusión bastante significativa (factoría de Roses, Sant Martí d'Empúries, Camp de la Gruta, Barcelona, Centcelles y un posible ejemplar en Tarragona). La comercialización de estas cerámicas debe ponerse en relación con la de las ánforas orientales y con las monedas de ceca asimismo oriental a las que hemos hecho alusión, así como a las referencias recogidas en las fuentes escritas a la presencia de mercaderes del Mediterráneo oriental establecidos en la Gallia, Hispania y Africa.

- Los hallazgos cerámicos son prácticamente los únicos con los que podemos contar para conocer el comercio en esta fase. Si bien existe una disminución en relación al período anterior, y son muy escasos los fragmentos correspondientes a formas producidas a partir de mediados del siglo VI, estos están presentes no solamente en las áreas urbanas (Sant Martí d'Empúries, si podemos considerarla como tal, Barcelona, Tarragona y Tortosa) sino también en las áreas rurales, dado que la forma Hayes 91 D se documenta en yacimientos como la factoría de la Ciutadella de Roses, Camp de la Gruta (Torroella de Montgrí), Puig Rodon (Corçà), Centcelles y Els Antignons (Reus). Por ello, no estamos de acuerdo con la hipótesis formulada por Keay (1984 A y B), quien supone que las sigillatas africanas dejan de llegar a la zona Este de la Tarraconense hacia mediados del siglo VI, lo que atribuye a la rivalidad entre los visigodos y el Imperio Bizantino a raíz de la ocupación por parte de este último del Sudeste de la Península Ibérica.

- Las sigillatas grises y anaranjadas presentan una difícil caracterización cronológica a menos que puedan asociarse estratigráficamente a otras producciones, por lo que desconocemos a partir de qué fecha y cual es la causa de su desaparición en el Este de la Tarraconense. Lo mismo puede decirse de la sigillata hispánica tardía, si bien un reciente estudio (Faz 1991) permite precisar mejor la cronología de estas producciones.

- Después de la desaparición de las sigillatas africanas (que coincide aproximadamente, no sabemos tampoco si con una relación causa - efecto, con la invasión islámica del Norte de África) no contamos con elementos arqueológicos que nos permitan conocer el comercio en los denominados "siglos oscuros" de transición hacia la Alta Edad Media, en cuyo caso son las fuentes escritas las que nos resultan de más utilidad, por hacer referencia a movimientos humanos y posibilidad de comunicaciones entre territorios, si bien el estudio de estos documentos queda, cronológica y temáticamente, fuera de los objetivos que nos hemos propuesto.





Universitat Autònoma de Barcelona

T-UAB
1703

Servei de Biblioteques

Reg. 222256

Sig. _____

Ref. 12500

